



Resumen de Prensa

Federación de Enseñanza
de CC.OO.

Domingo 27, mayo 2007

 [volver a titulares y archivo](#)

EUROPA PRESS ([URL](#))

El PP pide adaptar el sistema de cualificaciones profesionales a los ocho niveles fijados por la UE

MADRID, 27 May. (EUROPA PRESS) -

El PP ha presentado una proposición no de ley en el Congreso de los Diputados para su debate en Pleno y en la Comisión de Educación y Ciencia en la que reclama al Gobierno que proceda a la adaptación del sistema de cualificaciones profesionales a los ocho niveles fijados por la Unión Europea.

Para integrar el sistema de Formación Profesional (FP) en el espacio europeo, los 'populares' piden en su iniciativa adoptar todas las medidas necesarias, con carácter urgente, para incorporar el sistema europeo de créditos para la formación (ECVET) en el español de FP.

Establecer un programa nacional para el profesorado de FP para facilitar su incorporación "en las mejores condiciones posibles" en el espacio europeo de educación y formación profesional y promover herramientas para la "máxima" integración posible de los centros docentes que imparten FP en la red europea de garantía de calidad son otras de sus demandas.

En todo caso, el PP solicita en su proposición que las medidas, los programas y las iniciativas enunciadas en el apartado anterior se impulsarán con la colaboración del Consejo General de Formación Profesional y las administraciones educativas de las comunidades autónomas.

[indice](#)

EL DÍA ([URL](#))

Denuncian por "abusivos" los contenidos de Educación para la Ciudadanía

La organización Profesionales Por la Ética ha denunciado que comunidades como Andalucía, Cataluña, País Vasco y Extremadura han hecho desarrollos curriculares "muy abusivos" de la nueva asignatura Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en cuestiones de "formación moral" de los alumnos.

El presidente de Profesionales por la Ética, Jaime Urcelay, declaró que esas autonomías superan los mínimos aprobados por el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) porque han "ampliado" todo lo referido a la "ideología de género" y educación "afectivo-emocional".

ÍNDICE:

EUROPA PRESS ([URL](#))

El PP pide adaptar el sistema de cualificaciones profesionales a los ocho niveles fijados por la UE

EL DÍA ([URL](#))

Denuncian por "abusivos" los contenidos de Educación para la Ciudadanía

EL CORREO GALLEGO ([URL](#))

La UE crea indicadores comunes para evaluar y guiar la educación

DIARIO DE NAVARRA ([URL](#))

Especialista en Educación Infantil-Primaria



[Versión completa para imprimir \(pdf\)](#)

Esta organización, una de las que defienden la objeción de conciencia frente a la nueva materia obligatoria, que se empezará a aplicar a partir del próximo curso, cree que varios de esos desarrollos autonómicos inciden en los puntos "más ideológicos y polémicos", los relativos a la "conciencia moral" de las personas.

Todo ello confirma, según Urcelay, que la asignatura de Educación para la Ciudadanía "va más allá de los valores constitucionales y cívicos".

La treintena de organizaciones agrupadas contra la asignatura están desarrollando una campaña informativa en colegios e institutos de toda España, donde tratan de ofrecer a los padres una visión que es partidaria de la desaparición de esta nueva materia, por entender que la formación moral de los hijos es una responsabilidad de sus progenitores.

El enfrentamiento directo de estos colectivos hacia la nueva legislación educativa en materia de educación, la LOE, ha llegado hasta el límite de que se ha promovido la objeción de conciencia ante la nueva materia, uno de los aspectos más polémicos de la ley.

"Ahora, lo que más nos preocupa son las comunidades donde ya se va a implantar la asignatura el curso próximo, en tercero de ESO", dijo Urcelay.

Esas autonomías son Andalucía, Asturias, Cantabria, Cataluña y Navarra.

[indice](#)

EL CORREO GALLEGO ([URL](#))

La UE crea indicadores comunes para evaluar y guiar la educación

Sánchez Piñón representó a todas las autonomías en el consejo europeo dedicado a la enseñanza · La conselleira aboga por impulsar la investigación educativa desde los propios colegios para definir las políticas

Cada año salen a la luz diversos estudios sobre la educación en Europa y el mundo. Sin embargo, los escenarios que tratan de dibujar parten con frecuencia de indicadores diferentes que impiden un retrato fiel a nivel comparativo. Con el propósito de evitar esta distorsión, los países miembros de la Unión Europea pactaron hace tres meses una lista común de indicadores que guiarán los sucesivos estudios, cuya necesidad resaltó ayer la conselleira de Educación, Laura Sánchez Piñón, en el Consejo Europeo de Educación, Juventud y Cultura, reunido en Bruselas.

La conselleira, que representó en la cita europea a todas las consejerías homólogas de España, defendió la importancia de reforzar la cultura de evaluación de los sistemas educativos y formativos en base a unos criterios comunes que, junto con proyectos de investigación en los que intervengan las propias escuelas, sirvan para orientar con máxima eficiencia "as políticas educativas basadas en datos".

"A idea é que a investigación educativa non se faga exclusivamente desde a universidade e os centros de investigación, senón que se implique tamén aos centros educativos. Deste xeito, os mestres serían auténticos axentes de

investigación para saber, por exemplo, como funciona a aprendizaxe dunha lingua a partir dos tres anos", explicou Sánchez Piñón tras la reunión.

Con este objetivo, la conselleira abogó además por potenciar las redes de colaboración entre colegios y universidades.

Entre los indicadores de calidad que guiarán los próximos estudios sobre educación figuran la inversión en educación, la participación en educación preescolar, la de personas con necesidades especiales, el abandono escolar prematuro, las competencias lectoras, en matemáticas y ciencias, los conocimientos lingüísticos, el dominio de las tecnologías de la comunicación, las competencias cívicas, la capacidad de aprender a aprender, los niveles de finalización de la enseñanza secundaria y de la universitaria, la gestión escolar, los centros educativos como centros locales polivalentes para la adquisición de conocimientos, el desarrollo profesional de los docentes, la estratificación de los sistemas de educación y formación, la tasa de titulados universitarios, la movilidad trasnacional de universitarios, la participación de adultos en el aprendizaje permanente.

Para la conselleira, Galicia se encuentra en buena posición según estos indicadores. A nivel económico, aunque se encuentra por debajo de los países más desarrollados de su entorno, la comunidad autónoma, apuntó, ha aumentado de forma notable su inversión, pasando de 4.200 euros por alumno hace dos años a casi 6.000 en 2007.

[indice](#)

DIARIO DE NAVARRA ([URL](#))

Especialista en Educación Infantil-Primaria

Una fila para ir a clase. El perfil de esta solicitud atrajo a 414 candidatos hasta agosto de 2006 en el Servicio Navarro de Empleo (SNE)

Maestro y profesor son dos términos que, aunque muchas veces se usan coloquialmente como si fueran sinónimos, presentan un matiz importante que los diferencia. Un profesor es una persona que enseña una determinada ciencia o arte, pero al contrario que al maestro, no se le reconoce una habilidad extraordinaria en la materia que instruye. ¿Y cuál podría ser, en esta materia, esa virtuosidad que los distinguiría? Algunos teóricos hablan del dominio de las "estrategias del aprendizaje".

Se trata de plantear al alumno la escuela como un proceso de toma de decisiones, conscientes e intencionales, en el cual el alumno elige y recupera, de manera coordinada, los conocimientos que necesita para cumplimentar una determinada demanda u objetivo», señalan.

La palabra maestro, que hunde sus raíces en el latín, presenta pues, una significación más profunda, ligada a una concepción de la enseñanza que va más allá del concepto técnico-profesional. Y el reconocimiento de la relevancia social de su figura ha pasado por varias etapas. Enseñante como apóstol, misionero o transformador social progresista son algunos de los tópicos que han acompañado históricamente al desempeño de esta profesión. En la actualidad, está considerado como un trabajador más. Así también lo han interpretado los 414 candidatos a trabajar en los niveles de Educación Infantil y Primaria que presentaron su solicitud al Servicio Navarro de Empleo hasta agosto de 2006. Sólo nueve firmaron un contrato a través de esta vía.

La actividad profesional de los maestros está centrada en la enseñanza, como ejercicio asalariado por cuenta ajena y en el acceso a la Función Pública. Es decir, que los profesores pueden ejercer actualmente su profesión en colegios privados mediante contrato laboral y en colegios públicos en la modalidad de interinos o funcionarios (por oposición).

Para iniciar los estudios de Magisterio, una diplomatura universitaria de tres años, es necesario superar previamente los estudios de Bachillerato o, en su caso, haber obtenido el título de F.P. de 2º grado en las diversas especialidades que el sistema educativo establece para atender la docencia en los niveles de Infantil y Primaria.

Como expresaba Joan Subirats, catedrático de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Barcelona, «no es lo mismo dar clases en la Universidad que ejercer de maestro para niños o adolescentes. Son públicos distintos, con ritmos y predisposición física y mental muy dispar entre sí. Sin embargo, siempre he pensado lo mismo. Que en cada momento vital el ser alumno y el ser profesor pueden encontrar puntos de encaje que permitan llegar más allá y disfrutar de la situación».

[indice](#)

[subir](#)

Federación de Enseñanza de CC.OO.

Secretaría de Comunicación

Plaza Cristino Martos, 4 - 4º 28015 Madrid

Tfo.: 91 540 92 06 - Fax: 91 548 03 20 - Email: comunicacion@fe.ccoo.es - Web: www.fe.ccoo.es